

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 230.234.	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 30-7-77	

230234

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B
--------------------------	--

(54) TÍTULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA INCLINACION DE RESPALDOS EN COCHES-SILLA INFANTILES.

(71) SOLICITANTE (S)

MANUFACTURAS ARRUE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bidebieta-Alza SAN SEBASTIAN

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MA/ag.-6573

1 La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en  
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con  
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata  
de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA INCLINACION DE RESPALDOS EN  
COCHES-SILLA INFANTILES".

10 El objeto de la presente invención es  
una disposición para la inclinación de respaldos en coches-silla  
infantiles en la que sus características constructivas, estruc-  
turales y funcionales han sido perfeccionadas para lograr una  
ventajosidad que la hace idónea para el cumplimiento del fin a  
que se destina.

15 De cara al proceso de fabricación, todos  
y cada uno de los elementos que integran la disposición de refe-  
rencia no ofrecen engorro alguno, y el conjunto estructural con  
ellos constituido resulta sencillo y es muy cómodo de montar,  
muy manejable y seguro en su funcionamiento, constituyendo una  
solución práctica y racional, adaptable a las peculiaridades de  
20 las diversas estructuras de bastidores existentes.

25 En esencia, nuestra disposición está cons-  
tituida por una estructura telescópica integrada por una barra  
en "U" invertida en cuyas ramas penetran respectivas varillas  
rígidas articuladas convenientemente al propio bastidor por su  
extremo libre en tanto que aquellas ramas se unen a éste median-  
te un tirante de articulación que delimita las posiciones de  
reclinación del respaldo.

30 De modo que para conseguir la inclinación  
del respaldo a partir de su posición normal se provoca la eleva-  
ción o parcial desenchajado de la barra en "U" con respecto a las

1 varillas en simultaneidad con el basculamiento hacia atrás de  
toda la estructura que retornará a su situación de encaje teles-  
cópico bloqueado.

5 Para comprender mejor la naturaleza del  
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-  
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-  
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren  
las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista lateral de nues-  
tra disposición preconizada.

La figura 2 es una vista frontal de la  
misma.

15 Las figuras 3,4 y 5 presentan las dife-  
rentes fases en la inclinación del respaldo desde la posición  
normal hasta la posición reclinada.

20 Nuestra disposición en la inclinación de  
respaldos en coches-silla infantiles está constituida por una  
estructuración telescópica integrada por una barra (1) configu-  
rada en "U" invertida como soporte directo del respaldo propia-  
mente dicho.

En las ramas (2) de la barra (1) en "U"  
penetran las respectivas varillas (3) rígidas articuladas en  
(4) por su extremo libre (5) a la barra (6) integrante del bas-  
tidor del coche silla en cuestión.

25 Por su parte, las mencionadas ramas (2)  
están vinculadas a este bastidor a través del tirante (7) de  
articulación delimitador de las posiciones extremas bloqueadas  
en las que se puede disponer el respaldo, posición normal o po-  
sición de respaldo incorporado y posición de respaldo inclinado

30 Dicho tirante (7) va articulado a la rama

1 (2) en (8) y al bastidor en (11) en donde se articula el tirante (9) que lo liga en (10) con la barra (6).

5 De modo que mediante esta estructuración telescópica así constituida puede hacerse factible la consecución de la inclinación del respaldo a partir de su posición normal o incorporado -ver figura 3- mediante una provocada elevación o parcial desencajado telescópico de las ramas (2) de la barra (1) en "U" con respecto a las varillas (3) en simultaneidad con el basculamiento hacia atrás de toda la estructuración que retornará a su situación de encaje telescópico para quedar bloqueada fijando el respaldo en su inclinación -ver figuras 4 y 5-.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA INCLINACION DE RESPALDOS EN COCHES-SILLA INFANTILES", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

30 1.- Disposición perfeccionada en la inclinación de respaldos en coches-silla infantiles, caracterizada

1 porque está constituida por una estructuración telescópica inte-  
grada por una barra en "U" invertida como soporte directo del  
respaldo propiamente dicho en cuyas ramas de la "U" penetran res-  
pectivas varillas rígidas articuladas por su extremo libre al  
5 bastidor, mientras que aquellas ramas están vinculadas a éste a  
través de un tirante de articulación delimitador de las posicio-  
nes extremas bloqueadas en las que se puede disponer el respal-  
do, de modo que tal estructuración telescópica haga factible la  
consecución de la inclinación del respaldo a partir de su posi-  
10 ción normal o incorporado mediante la provocada elevación o par-  
cial desencaje telescópico de la barra en "U" con respecto a las  
varillas en simultaneidad con el basculamiento hacia atrás de  
toda la estructuración que retornará a su situación de encaje te-  
lescópico para quedar bloqueada fijando el respaldo en su incli-  
15 nación.

2.- DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA INCLI-  
NACION DE RESPALDOS EN COCHES-SILLA INFANTILES.

Según queda sustancialmente descrito en  
la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas meca-  
20 nografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes  
dibujos.

Madrid,

30 JUL. 1977

El Agente Oficial.

P.P.



Fig. 1

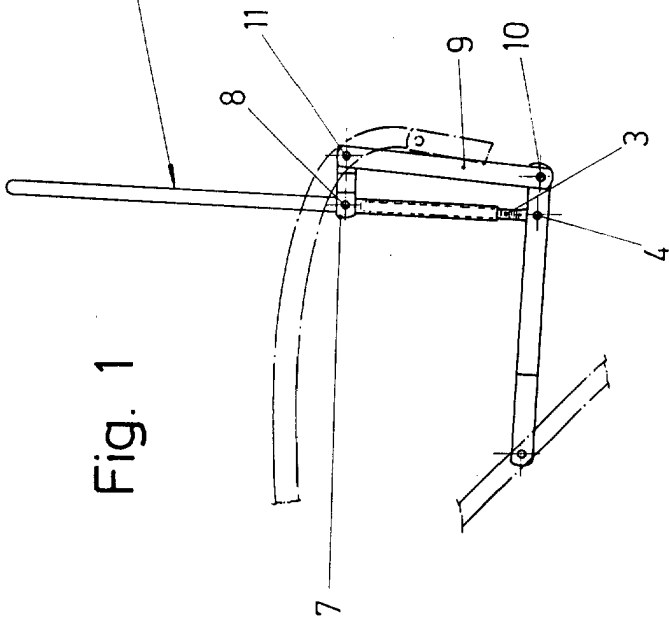


Fig. 2

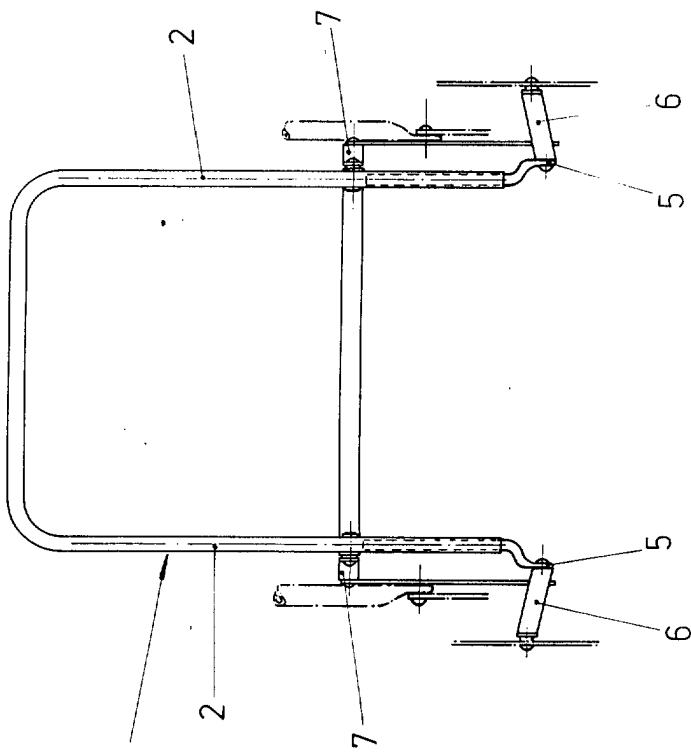


Fig. 3

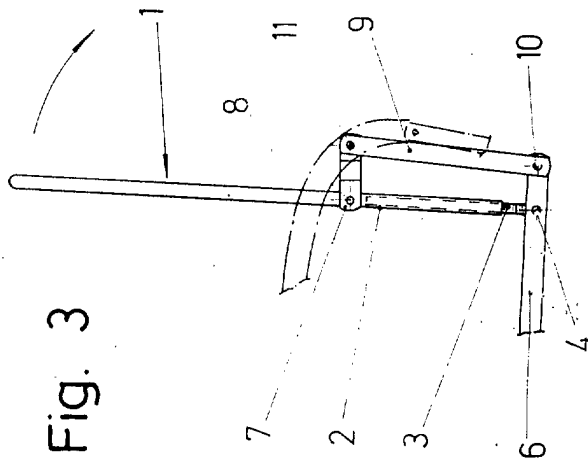


Fig. 4

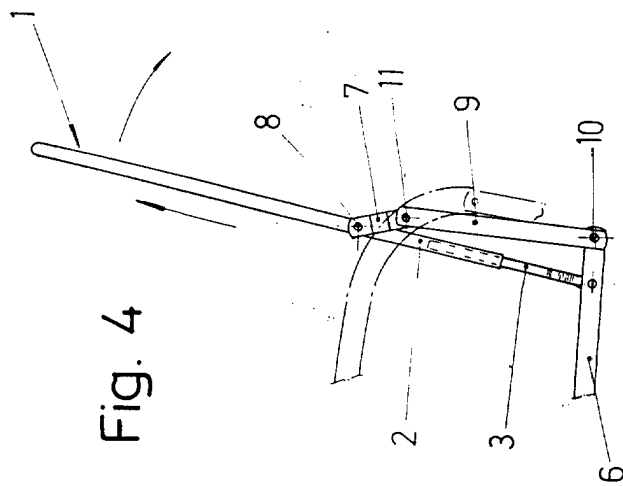
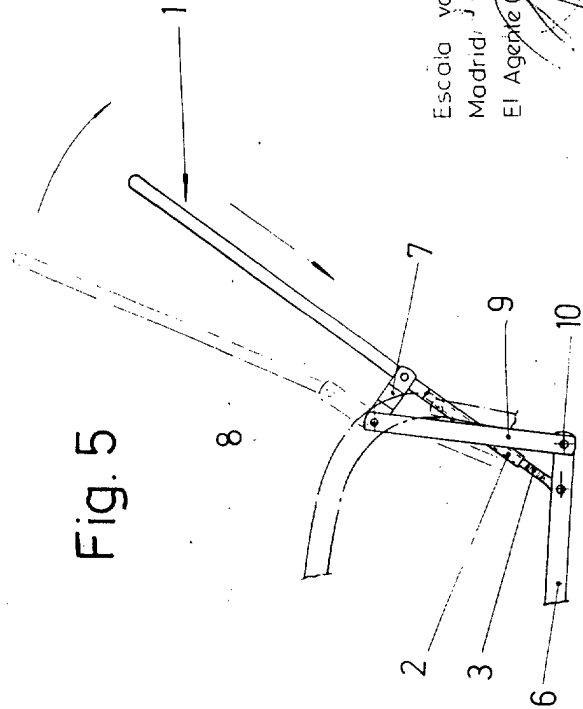


Fig. 5



Escuela variable  
 Madrid, 30 JUL. 1977  
 El Agente Oficial

